

PENTAEDRO DIGITAL ZONE CIA. LTDA. 000022

OFICINA :

AV : ELOY ALFARO 5520 E HIGUERAS

CASA N° 3 - TELEFONO : 441-539.

---

Quito, 26 de marzo del 2001

SEÑOR

GABRIEL CUESTA NAVARRETE

Presente.

De mi consideración :

Por medio de la presente, me es grato comunicar a Usted, que la Junta General de socios de " PENTAEDRO DIGITAL ZONE . COMPANIA LIMITADA" constituida el 15 de diciembre del año 2000, ante el señor Notario Vigésimo Séptimo del Cantón Quito Doctor Fernando polo Elmir, aprobada mediante Resolución N°. 1021 de 1 de marzo del 2001 del Intendente Juridico de la Oficina Matriz de la Superintendencia de Compañías, e inscrita en el Registro Mercantil bajo el N°1062 de 22 de marzo del 2001 ;y, reunida en forma extraordinaria en sesión celebrada el 26 de marzo del 2001 ha tenido ha bien designar a Usted como PRESIDENTE de dicha Compañía para un período de DOS AÑOS . Particular que comunico a Usted para los fines legales pertinentes, deseándole desde ya éxito en el desempeño de dichas funciones.

ATENTAMENTE

  
ROCÍO VILLACÍS AGUIAR

Secretaria AD-HOC

Yo, GABRIEL CUESTA NAVARRETE, acepto en forma expresa el cargo de PRESIDENTE para el cual he sido designado, comprometiéndome a desempeñar mis funciones en forma eficaz, responsable y diligente de acuerdo a la Ley y a los Estatutos. Quito, 27 de marzo del 2001.

ATENTAMENTE

  
GABRIEL CUESTA NAVARRETE

C.I: 171361936-7

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 1992 del Registro de Nombres y Tomos Tomo 132

Quito, a 29 MAR. 2001

**REGISTRO MERCANTIL**



*[Signature]*  
Dr. RAUL GAYSON SECAIRA  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO

ZON DE PROTOCOLIZACION.- A petición del Doctor Manuel Vintimilla, Abogado con matrícula profesional número trescientos diez del Colegio de Abogados de Quito., protocolizo en el registro de escrituras públicas del protocolo a mi cargo el documento que antecede en dos fojas útiles en Quito, a dos de abril del año dos mil uno. Firmado el Doctor Fernando Polo Elmir Notario Vigésimo Séptimo del Cantón Quito.

Se protocolizó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, debidamente firmada y sellada en los mismos lugar y fecha de su celebración.



*[Signature]*  
DR. FERNANDO POLO ELMIR  
NOTARIO VIGESIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO